

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LX 2.ª época.—Núm. 5.565.—Se publica miércoles y sábados.

SORIA.—Miércoles 8 de junio de 1938.—Segundo año triunfal

Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

La barbarie de los rojos españoles vuela sobre el cielo de Francia tratando de provocar un conflicto internacional

PARTES OFICIALES

Se han rechazado los ataques del enemigo en los frentes de Cataluña y de Teruel, infligiéndole grandes pérdidas.

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 5 DE JUNIO DE 1938

En el frente de Cataluña, sector de Sort, fueron rechazados algunos intentos de ataque que el enemigo realizó durante la noche siguiente a nuestras posiciones de Piedras de Aolo y cota 1.560. En el frente de Teruel ha sido contraatacada nuestra línea en algunos puntos siendo enérgicamente rechazados todos los contraataques con grandes pérdidas para el enemigo, que ha dejado abandonados unos ciento cincuenta cadáveres. En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 6 DE JUNIO DE 1938

Continúa nuestra ofensiva en el frente de Teruel, avanzando y venciendo la resistencia del enemigo. — También progresan nuestras columnas en el frente de Castellón, arrollando al enemigo. — Se han ocupado y rebasado importantes posiciones y pueblos. — En los frentes de Madrid y Extremadura se han rechazado los ataques del enemigo. — Ayer fueron derribados en Valencia dos aviones rojos y hoy otro en Mora de Rubielos.

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DE JUNIO DE 1938

En el frente de Teruel ha continuado nuestra ofensiva, ocupando el vértice de Fuentecilla, otra altura al Sur del mismo y otra al Suroeste del vértice Artigas y se sigue combatiendo y avanzando a la hora de dar el parte, habiéndose vencido la resistencia del enemigo, al que se le han hecho numerosos muertos y 142 prisioneros. En el frente de Castellón nuestras tropas también han reanudado su progresión hacia el Sur, arrollando a las fuerzas rojas que se hallaban en la orilla Norte de la rambla Monleón y atravesando ésta se han ocupado y rebasado la Casa del Curaco y alturas que dominan el pueblo de Adzaneta, contra los que el enemigo realizó contraataques que fueron rechazados. Se han ocupado y rebasado, asimismo, en este frente, por otra columna, muchas alturas, entre las que se encuentran La Noguera, Lomas de la Estepa, María de Poutede la Riba, otras importantes posiciones sobre el barranco de la Rambleta y los pueblos de Chavos y Benafijos. En el frente de Madrid se han rechazado dos intentos del enemigo sobre nuestra cabeza de puente del Arzobispo, habiéndosele inutilizado un tanque ruso. En el frente de Extremadura, sector de Madrigalejo, han sido rechazados violentamente dos ataques del enemigo, en los que se le han causado numerosas bajas, de las cuales se han recogido los cadáveres de un Capitán y de 20 soldados. El número de prisioneros hechos y presentados se eleva a 109 y han quedado en nuestro poder muchas armas y municiones. Ayer, en combate aéreo sobre el puerto de Valencia, fueron derribados dos aviones rojos y hoy otro en el sector de Mora de Rubielos.

Notas interesantes del Estado Mayor del Generalísimo y de la Delegación Nacional de Prensa

La burda agresión de los rojos a Francia

Con motivo de las noticias publicadas en la prensa francesa sobre una nueva agresión al territorio francés por unos aviones griegos, este Estado Mayor del Generalísimo hace constar de la manera más enérgica y rotunda, que los aviones nacionales no se han aproximado a la frontera hispano-francesa y todas las acciones se desarrollaron al Sur del paralelo de Barcelona y ni un solo avión se ha acercado a menos de 100 kilómetros de la mencionada frontera. No cabe afirmar que se trata de una vieja maniobra de los aviones rojos, cuyas agresiones, aplazadas por la oportuna denuncia de nuestro Gobierno hacia el mundo, tales propósitos, descubrieron la existencia de varios aviones rojos, derribados de nacionales, en Fuentecilla.

Fuga de presos en Pamplona

La prensa francesa a sueldo de los rojos, con motivo de la evasión en Pamplona de una cuarta parte del número de presos allí detenidos, que aprovecharon la benevolencia de los guardianes para dar muerte a uno de ellos y mutuamente ganar el campo, se dedica a forjar fantásticas novelas de difamación contra la España nacional. De los presos fugados, una gran parte se presentaron en seguida, reintegrándose al fuerte. Otra muy importante fué capturada por las fuerzas encargadas de su persecución, siendo muertos en el encuentro una parte de los que se enfrentaron con los guardianes de Seguridad. En la actualidad quedan solamente sin ser capturados nueve de los fugados. Los jueces trabajan activamente para esclarecer la ayuda de armas pasadas por la frontera con destino a los presos fugados, así como para aclarar las actividades de los súbditos franceses que en días anteriores parece habían visitado los caseríos cercanos al fuerte. Lea V. miércoles y sábados "EL AVISADOR NUMANTINO"

El último recurso de los marxistas

La cuadrilla masonico-socialista que en Barcelona dice que mantiene una figura de Gobierno, cuando ha sido definitivamente vencida en la lucha y destruidas todas sus maquinaciones criminales, recurre, a última hora, del brazo de la falacia, a provocar un conflicto internacional para conseguir con esta infame maniobra que cambien las fatales circunstancias de su irremediable fracaso. El estallido de la guerra europea constituye la única esperanza que en estos momentos anima a los rojos y por eso llevan a cabo los más absurdos procedimientos para provocarla. Han extremado los marxistas españoles las resistencias a fin de impedir que se adoptase la fórmula, patrocinada en el Comité de No Intervención, lanzando amenazas, que adjudican a la España Nacional, contra los países llamados democráticos. Insisten en las injurias contra las naciones extranjeras a fin de poner en peligro la seguridad de tales países y verifican agresiones contra los buques de los países que simpatizan con la dignidad que la España Nacional defiende. Hace poco hizo un año que se registró el bombardeo del barco "Barletta", que prestaba servicio del control, y el 29 de mayo fué también bombardeado el "Deutschland", buque alemán, con refinamientos de fiereza que sólo en nuestros enemigos pueden tener albergue. Llevando por delante este historial, en los últimos días, con ánimo de preparar un nuevo atentado, aparecieron en París, las fachadas de los edificios llenas de carteles y de letreros, con párrafos que se decían publicados en los periódicos de la España de Franco, amenazando a Francia e insultando a los dirigentes políticos de la nación vecina. El domingo por la mañana, aviones rojos, camuflados de nacionales, repitieron el bombardeo que hicieron el día 26 de mayo en la estación de Cerbere. Aparecieron nueve aviones, que los rojos enviaron, pintados de gris, sobre el cielo de Francia y dejaron caer varias bombas, en distintos lugares

para hacer más patente que en el anterior bombardeo la violación de la frontera francesa. España, y en su nombre el Gobierno que preside el glorioso Caudillo Franco, ha formulado una viril declaración para hacer constar ante el mundo civilizado, que solamente las autoridades rojas han sido capaces de perpetrar el atentado que toda la nación española deplora. Como antes indicamos, la estación de Cerbere fué bombardeada el día 26 de mayo, y el primero de abril, el consul rojo en Port Vendres, decía textualmente: "Algún día caerán bombas en Cerbere". El día 28 de marzo la prensa nacional, conociendo los manejos de los marxistas, hizo constar: "Se conoce por persona llegada de Barcelona, muy en contacto con el Gobierno rojo que, en breve, éste espera conseguir una gran agitación en Francia provechosa a su causa con el bombardeo del territorio francés por un avión rojo emascarado de nacional. Se trata de un aparato marca "Caproni", que se está poniendo a punto en un campo de Cataluña. Se han efectuado ya vuelos de preparación y entrenamiento sobre territorio francés, próximo a la frontera. En el complot trabajan comunistas franceses y la Embajada roja en París, estando relacionado con dicho complot el viaje de Ossorio a Barcelona, y se tiene preparado el escándalo en la Cámara francesa por elementos del partido comunista". El programa trazado tuvo realidad apenas producida la agresión llevada a cabo el domingo último. El lunes, el diputado comunista Perí anunció una interpelación al gobierno francés. El día 5 de abril, la prensa nacional española denunció que el avión "Caproni" camuflado de nacional, hallábase en Barcelona y puesto a punto para ser manejado por un mecánico de la Empresa "Air-France", apellidado Lafitte. También nuestra prensa hizo saber que el 26 de mayo, en el aeródromo de Barcelona había varios aviones camuflados de nacionales para bombardear el territo-

TACTICA ROJA

Los antiguos afiliados a los partidos izquierdistas y socialistas, individuos que jamás hicieron labor útil en la ciencia, en las letras, en las artes y en la agricultura, ahora, vencidos y derrotados por el heroísmo del Ejército y por la genial dirección del Caudillo Franco, tratan de cambiar de táctica para seguir, como siempre, holgazaneando y rindiendo culto a la intriga, al chismorreo y al fomento de la discordia. Leemos en la prensa nacional que se ha dado la consigna, con cierto recato, de que los partidarios de la política de río revuelto se "camuflen" habilidosamente y sin nada de oposición franca y descarada al Movimiento Nacional, han de enrolarse en los organismos rectores de la vida pública, procurando, sin reparar en medios, encaramarse en los puestos de mando, "poniendo, de paso, zancadillas que impidan el acceso a los mismos y la influencia de las personas de probados antecedentes derechistas". La táctica de los derrotados izquierdistas y socialistas exige calumniar, desde los puestos que logren ocupar, a sus irreconciliables enemigos, a los hombres que no les permitieron trapisondear ni triunfar con los engaños que ponían en juego, y por eso han de hacer alarde de amor a la

Santa Cruzada, al Caudillo y hasta a la Religión, que siempre escarnecieron para que nadie les supere en entusiasmos y en adulaciones. Comentando estas maniobras de los modernos judíos conversos, dice "El Noticiero de Zaragoza": Esta táctica es evidente más peligrosa que ninguna otra y contra ella hace falta una vigilancia extrema y constante. Porque de no hacerlo así, corremos el grave riesgo de que se repita lo acaecido en la guerra del pasado siglo contra la invasión francesa, que derrotamos en los campos de batalla a los soldados de la revolución; pero las ideas subversivas que sembraron durante su dominación en las inteligencias de los españoles de entonces, labraron, andando el tiempo, nuestra ruina moral e intelectual. Las ideas racionalistas de la Institución Libre de Enseñanza pugnan por entrar en la nave del Nuevo Estado; misión y deber grave de todos es vigilar para impedir su acceso, si de veras queremos que la nave no haga agua o salte hecha añicos, el día menos pensado, víctima de alguna explosión provocada desde dentro. PASO CORTO Y VISTA LARGA; ¡AH! y una buena dosis de recelo y desconfianza.

Jefatura de Movilización Instrucción y Recuperación

INSTRUCCION
Dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Plantas Mayores de las Brigadas, de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:
1.º El curso tendrá de duración 30 días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.
2.º El número de plazas será el de 150.
3.º Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras, en sus distintas ramas, y Abogado.
4.º Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario oficial, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor, dando cuenta de esta petición a las Autoridades pertinentes, para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.
los rojos han sufrido al estrellarse contra nuestras líneas por sus disposiciones tácticas y por la bravura de los defensores. Y todo esto así, sencillamente, sin darle importancia; aferrados siempre a la victoria y con la amargura que produce el conocimiento de los recientes crímenes marxistas, tan pronto como nuestras tropas liberan un nuevo pueblo. Esta es la única amargura que sigue a nuestros héroes: Saber lo que España ha sufrido bajo la dominación roja.
Por eso he querido, en un día de tranquilidad y pausa en el avance, dar estos datos de lo conquistado en los montes de Teruel y Castellón en poco más de un mes. ¿Verdad que no creáis que tuviera tanta importancia? Justo SEVILLANO

5.º Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del servicio de Estado Mayor, gozarán mientras desempeñen su cometido el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.
6.º La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que las autoridades de todo orden, a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes, que las hayan requerido, no siendo parientes, pueden exponerlo, por su honor o por declaración jurada en escrito, que, para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además el conceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóviles.
7.º El plazo de admisión de instancias para su selección se celebrará el día 15 del mes de junio, para comenzar el curso, el día primero del mes de julio, próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos en corporación de estos al centro.
8.º Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director para la Academia de Tenientes provisionales auxiliares de E. M. aceptará para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisas y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen, además, las correspondientes instancias.
Burgos 31 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

CRONICA DE GUERRA

La importancia de la victoria en un mes

En este día de calma, en el que ante nuestras posiciones quedan gastadas y deshechas las Divisiones rojas que se lanzaron al ataque desde los Pirineos al Segre, en este día espléndido, en el que los nuestros reposan en espera de nuevas empresas a realizar, con éxito brillante como nuestros anteriores asombrosos avances, hagamos recapitulación de las conquistas logradas en poco más de un mes, desde los días finales de abril hasta el día en que escribo esta crónica, y no sé aún si antes de cerrarla he de tener alguna sorpresa grata. Concretándose al resultado de las operaciones realizadas por el Cuerpo de Ejército de Castilla y por la División de Enlace, diré que entre las provincias de Castellón y Valencia han sido liberados 70 pueblos, que ocupan una superficie de 4.500 kilómetros cuadrados. Así, sin objetivo de relumbro, calladamente, se ha hecho la conquista de toda la parte alta de las provincias de Castellón y Teruel. Si los rojos en toda la guerra hubieran ocupado siquiera siete pueblos, las grandes democracias se hubieran estremecido de júbilo y los grandes rotativos que sirven a la causa enemiga hubieran proclamado la superioridad del Ejército republicano. ¿Qué hubieran hecho los rojos conquistando siete pueblos en dos años de guerra? A nosotros no nos impresiona la ocupación de 70 pueblos en poco más de un mes, por sólo dos de nues-

tros núcleos combatientes; pero bueno será que llamemos la atención de los desmemoriados sobre lo que representan estas conquistas. No voy a relataros todas las proezas de las unidades de los Generales Varela y García Valiño; pero sí he de decir que en la Puebla de Valverde nos hemos apoderado de una importante instalación destiladora de madera, con destino a la obtención de productos químicos empleados en farmacias y droguerías; en Villarluengo se ocuparon importantes fábricas y talleres, y en Villafranca del Cid las tropas de Aranda se han apoderado de una importantísima fábrica de tejidos y medias de seda. En esos 4.500 kilómetros cuadrados hay zonas ganaderas, agrícolas y forestales de gran riqueza, y de esa zona arrancan varios ríos, entre ellos el Mijares, que muere a los pies de Castellón de la Plana. Hemos alcanzado el importantísimo nudo de comunicaciones de Puerto Escamón y hemos coronado Peña Golosa, llave de todo un extenso campo que bien pudiera ser el de la definitiva batalla. Han sido conquistadas las centrales eléctricas de Aliaga, Alcalá de la Selva, Villarluengo y Alfambra. Por lo que respecta a minas, se han ocupado las carboníferas de Aliaga y Cañada, las de Carló y Linares de Mora. En cuanto a montes hemos recobrado la extensa y rica zona de Linares, que se extiende entre Cerdrillas, Mosqueruela y Alcalá de

la Selva. Toda la riqueza maderera de la provincia de Teruel, que es una de las más importantes de España, es nuestra. La zona más rica, en cuanto a aprovisionamiento maderero, es la de Albarracín, por lo que a Teruel se refiere, y la segunda es esta de la que acabamos de hacer referencia o sea la de Mora. Una región rica en minas, en industrias, textiles, en ganado, en madera, en energía hidroeléctrica, con cultivo de primer orden; todo eso se encierra en los 4.500 kilómetros cuadrados y en los 70 pueblos redimidos. Nuestros técnicos están ya levantando la economía de esa región, movilizándolo sus industrias, organizando su producción, en tanto el Ministerio del Interior por conducto de "Auxilio a poblaciones liberadas" llega al mismo tiempo que la vanguardia para dar un poco de pan, como anticipo de justicia, a los que han tenido la suerte de ser liberados por los soldados del Caudillo. En la gesta del Cuerpo de Ejército de Galicia hay también magníficas estadísticas que ofrecer y que no reñen por no hacer interminable esta crónica. Y en cuanto a los Cuerpos de Ejército de Navarra, de Aragón y el Marroquí, que defienden el frente catalán, si su gloriosa acción no puede calibrarse por kilómetros cuadrados y pueblos liberados, en aquellos sectores está el testimonio de la más tremenda derrota que

CUANDO LOS PRINCIPIOS SE IMPONEN

Los fundamentos del nuevo Estado

Es digno de registrar el caso que se producía semanas pasadas en las dos zonas combatientes. Cuando el ministro del Gobierno de Burgos declaraba que el "Nacionalismo sería un hecho en España, aunque no quisieramos..."

Peró en la zona roja desde los albores de la revolución, y si se profundiza, desde mucho antes, todo ha sido una perpetua ficción. Y así a la hora misma en que el Estado aquél, quebrado por la ignominia y el delito, por la incapacidad y por la anarquía, declaraba sus trece puntos enmascarados para seguir ante la faz europea el timo de una democracia...

Y extranjeros, de cuanto había quedado sin saquear por las huestes del extremismo.

"El Estado ladrón, el Estado con ganza, a la vez que pregonaba ante el mundo la necesidad de recoger y dar títulos paternos a los principios de la Revolución! ¿Qué demuestra la coincidencia?"

Parecía que el propio ministro del Gabinete de Burgos presentaría la interrogación "Que en España luchan dos místicas y dos revoluciones; la revolución roja, marxista y destructora; la nuestra, constructiva, cristiana y nacional; pero revolución también". Y añadía el ministro del Nuevo Estado español:

"Sepan, pues, todos los españoles que durante mucho tiempo habrá que trabajar mucho y holgar poco, que se acabó la vida cómoda y fácil y que el que quiera seguir la será arrollado por el oleaje y sepan también que el triunfo de las armas de Franco en los campos de batalla no representa la salvaguarda de las vidas, de las haciendas, de las comodidades de unos cientos, de unos miles de españoles, sino que representa nada menos que la salvación de nuestra civilización católica, de nuestro pasado glorioso y tradicional y la posibilidad de que en España se haga la transformación social que tanto necesita y que si se hubiera hecho tanto antes y a tiempo, quizá se hubiesen evitado muchos de los males que estamos padeciendo."

El pretérito ahora otra cosa bien directamente o con procedimientos sutiles es un crimen de lesa patria."

He aquí bien trazados los rumbos del nuevo Estado y bien señalada la coincidencia del latir de unos principios que han de constituir los fundamentos de una nueva Sociedad, más humana más justa, que simbolizará una España fuerte e indestructible.

R. DE SAN SIMON S. P. E. S.

LA GUERRA QUIMICA DESDE ROMA

BRILLANTES CONFERENCIAS A CARGO DE D. BENITO CASADO

PROTECCION INDIVIDUAL

La historia de la protección individual es paralela a la de los agresivos químicos. Según van, en el frente de combate, apareciendo unos agresivos, se van modificando los elementos de protección contra ellos. A partir del primer ataque con gas cloro, se inicia la protección utilizando unas sencillas compresas, que, a modo de bozal, sujetas con una venda o con unos tirantes a las orejas o nuca e impregnadas en sustancias alcalinas protegían suficientemente contra este agresivo.

La aparición de los lacrimógenos obliga a proveer a los combatientes de gafas bien ajustadas que impidan la acción del agresivo sobre los ojos, y bien puede decirse que de la unión de compresa y gafas surge la

MASCARA O CARETA

que en el transcurso de la Gran Guerra y en la post-guerra había de llegar a un elevado grado de perfección.

Veamos las partes de que consta esta máscara. Esencialmente se compone de una pieza de cara de materia impermeable (caucho, telas cauchutadas), a fin de impedir el paso de los agresivos a su través. Las caretas de cuero, que fueron muy empleadas, debidamente impermeabilizadas, son muy buenas; pero son permeables a la iperita, por lo que cuando este agresivo empezó a utilizarse perdieron su preponderancia, siendo en la actualidad, en los modelos adoptados, de telas cauchutadas o de caucho en su totalidad.

La pieza de cara se ajusta y sujeta a la cara mediante unas cintas elásticas llamadas atalajes. Estos atalajes pueden ser de caucho; pero son preferibles los metálicos formados por una o más espirales de acero forradas de tela, con lo que aumenta su resistencia y duración, y se disminuyen los riesgos de deterioro.

En la pieza de cara y en el si-

tió correspondiente se encuentran los oculares, de gran tamaño, a fin de que el ángulo visual sea lo suficientemente amplio que permita la visión en todas las direcciones. Estos oculares suelen estar formados o por una sustancia elástica, y por tanto no frágil, como celuloide, celofán, talco, mica o cristal inastillable que no es otra cosa que un conjunto de dos láminas de cristal o vidrio unidas por una lámina intermedia de gelatina o celuloide, de tal manera unidos que forman una sola lámina de cristal inastillable (triplex). De este modo se evita que por rotura del cristal pueda llegar a ser herido el globo ocular, y que una vez roto el cristal desaparezca el hermetismo de la máscara y el agresivo penetre haciéndola inútil. Pero no basta este ocular así descrito; por la diferencia de grado higrométrico y de temperatura entre la atmósfera exterior y la del interior de la máscara, el vapor de agua se condensa en toda la superficie interna de la máscara y empaña los oculares haciendo la visión imposible o muy deficiente. Para evitar este empañamiento interno de los oculares, se han ideado diferentes sistemas, como son: disponer de una pieza de cara lo suficientemente amplia y flexible que permita desde el exterior limpiar los oculares, con la máscara misma; hacer que el aire fresco exterior, antes de llegar a los órganos de la respiración, pase rozando la parte interna de los oculares, saturándose de vapor de agua y evitando el empañamiento; el empleo de un jaboncillo especial absorbente de la humedad con el que se frota la parte interna de los cristales, o el empleo de discos antiempañables. Este último sistema es el generalmente adoptado, pues presenta la gran ventaja de ser tales discos intercambiables y, llevando repuesto, se tiene la máscara siempre en condiciones de visibilidad. Los discos no son otra cosa que láminas de gelatina (sustancia que como es sabido tiene una gran avidez para el agua sin perder su transparencia) que se adaptan fácilmente a los oculares a los que se sujetan con un sencillo resorte metálico o una pieza a rosca.

La respiración se hace a través del cartucho filtrante, del que puede ofrecer un corte en el que se ve su constitución. El aspecto de este filtro polivalente (puesto que sirve para muy variados agresivos) parece llevar en sí mismo un extracto de la historia de la guerra química y de la defensa. En el temismo, procediendo de fuera adentro, una capa de celulosa comprimida o filtro de humos, encargada de retener los aerosoles de fase dispersa sólida (rompe-máscaras en general), que, atravesando los filtros no provistos de esta capa, obligarían, como dijimos en otro lugar, a quitárselas, inutilizando la defensa. A continuación lleva una capa de mayor espesor, de carbón activado, encargado de retener por adsorción la mayor cantidad de agresivos químicos, en la forma ya explicada, y finalmente lleva otra capa de una sustancia inerte (corcho o piedra pómez en pequeños pedazos) impregnada de sustancias químicas, a las que sirve de soporte, como alcalinos, urotropina, hiposulfito sódico) encargadas de neutralizar por reacción química los agresivos no retenidos por el carbón.

Si el aire espirado, procedente de los pulmones, atraviesa también el cartucho, éste se estropearía pronto, aminorándose su duración, por efecto de la gran cantidad de vapor de agua que contiene. A fin de evitar este inconveniente, las máscaras van provistas de una válvula que, abriéndose de dentro a afuera hace que a su través el aire espirado salga al exterior sin atravesar el filtro, que en algunos modelos va asimismo provisto de otra válvula que, abriéndose de fuera a adentro, asegura más la conservación y duración del cartucho filtrante. La válvula es la parte más delicada de la máscara, que no debe tocarse nunca, pues, formada generalmente por dos láminas finísimas de caucho, puede deteriorarse y penetrar a su través el agresivo, haciendo ilusoria toda protección.

En algunos casos, por emplearse cartuchos filtrantes de gran tamaño, éstos no pueden ir colocados directamente en la pieza de cara, y en este caso la unión de la pieza de cara con el cartucho se hace por medio de un tubo de materia impermeable (caucho, tela cauchutada) acordeonado, llamado tubo traqueal, de una longitud suficiente

para que el cartucho pueda quedar en la bolsa de transporte, sin impedir los movimientos de quien lleva la máscara. Y no entraremos en más detalles sobre la máscara. Únicamente haremos unas ligeras indicaciones acerca del modo de usarla.

La máscara va constantemente en su funda que, al mismo tiempo que sirve para su transporte, evita deterioros, y cuando se presume la proximidad de un ataque se extrae de su funda, que se cierra inmediatamente y se coloca en posición de alarma para lo cual se cuelga al cuello, por medio de la cinta que lleva a este fin, o en otros modelos que no llevan esta cinta, por medio de un ojal en que se abrocha a un botón de la guerrera.

La máscara ha de ponerse rápidamente; pero "subordinando la rapidez a la eficacia"; es decir, la máscara debe ponerse bien, aunque se tarde algunos segundos más en su colocación, pues, si la máscara protege, es a condición de que esté bien colocada. Para ello, y absteniéndose de respirar, se toma con ambas manos, que previamente se tendrán completamente libres y, echando hacia atrás los atalajes, se avanza la barbilla a su sitio, ajustando después toda la pieza de cara, corriendo los atalajes hacia atrás, hasta ocupar su lugar debido; es decir, más que poner la máscara en la cara, es la cara la que se mete en la máscara; inmediatamente se repasan los atalajes con los dedos, para cerciorarse de su buena colocación; se aprieta bien el cartucho sobre la pieza de cara, (o el tubo traqueal sobre ésta y el cartucho) y se hace una fuerte espiración, a fin de arrojar el aire que queda en el interior de la máscara.

En las máscaras modernas se ha procurado que la cantidad de aire que queda entre la máscara y la cara sea lo menos posible, pues su mayor o menor amplitud influye en la respiración, ya que el aire que queda en ese espacio vuelve a penetrar en los pulmones, y, si este espacio, llamado espacio perjudicial, fuera grande, el aire que se respiraría sería siempre un aire viciado, por lo que en algunos modelos de máscara se llega a poner una segunda mascarilla interior que, adaptándose a nariz y boca, disminuye grandemente el espacio perjudicial y por tanto la respiración queda facilitada.

Una vez que el peligro ha cesado, y siempre esperando a que sea ordenado, se quita la máscara para lo cual se toma por la pieza metálica en que se atornilla el filtro y, levantando el brazo, queda rápidamente quitada, procediendo en cuanto sea posible a su limpieza, que se hará pasando un paño por su interior, "sin tocar los discos antiempañables" y secándola sin exponerla nunca al sol ni al fuego.

En el uso de las máscaras pueden ocurrir algunos accidentes, que hay que estar preparados a remediar. Puede ocurrir que senoten, al cabo de algún tiempo, indicios de que el filtro no retiene ya el agresivo; es decir, que está agotado y en este caso se ha de proceder rápidamente a sustituirlo—para lo cual, contentiéndose la respiración, se hace la sustitución y, antes de hacer nueva inspiración, se hace una espiración profunda. Si fuera una máscara de tubo traqueal y éste se estropeará, se desatornilla y se une directamente el cartucho-filtro a la pieza de cara, mientras se encuentra otro tubo traqueal de repuesto. Si, finalmente, fuera la misma máscara la que se rompiera, se desatornilla el filtro, despojarse de la máscara y tapándose la nariz, aplicar el filtro directamente a la boca, inutilizando la válvula del filtro si la tuviera procurando alejarse de aquella atmósfera.

Cuando ha de buscarse una protección contra el óxido de carbono, que, aunque no sea un gas de guerra, se produce en grandes cantidades, en las explosiones de los grandes proyectiles y en general en espacios cerrados, mal ventilados, en los que se hace un gran consumo de municiones, se utilizan las mismas máscaras, con otro cartucho filtrante, pues el que hemos estudiado no retiene el óxido de carbono. Se utiliza un cartucho formado a base de hoppelita, que no es más que una mezcla de diversos óxidos metálicos (cuproso, manganeso, de plata, etc.) que, reduciéndose por la acción del óxido de carbono, lo oxidan a su vez y lo transforman en anhídrido carbónico, que queda retenido en una capa superior de sustancias alcalinas.

(Continuará)

El "tempismo" de Mussolini: el senso de la oportunidad factor del genio político.-Juventud frente a la decrepitud física e intelectual

A estas horas ya nadie puede negar que Mussolini posee el don de la oportunidad, que es parte de la solidaridad de la Italia fascista genio político: la manifestación de la España Nacional no podía realizarse en momento más oportuno, tanto desde el punto de vista internacional como del interior de los dos países. En el momento en que Francia aferrada a una visión estrecha y equivocada persiste en un error histórico de gravísima trascendencia, Italia llama su atención manifestando su total e incondicional identificación con la España Nacional y es de esperar que la voz de la latinidad, saliendo de Roma y repitiéndose allende los Pirineos, despertará la conciencia dormida del pueblo francés, obligando su Gobierno a rectificar la política nefasta de sumisión a la Rusia Soviética que amenaza a Europa y prolonga y agrava la cruzada de reconquista llevada a cabo por los Ejércitos y legionarios bajo el mando genial del Caudillo Franco.

Aunque Francia afecte no atribuir importancia a la manifestación italo-española, con un aparente desinterés que contrasta singularmente con los temores reiterados a cada momento por la presencia en España de algunos millares de legionarios italianos, la lección no será perdida, ni para Francia ni para otros países que, en efecto, se disponen a reconocer al Gobierno Nacional de España.

Desde el punto de vista interior, la coincidencia de la manifestación italo-española con la leva fascista es también de una gran significación, puesto que simboliza la unión

de los pueblos en sus jóvenes generaciones o sea en el porvenir. Porque, como dijo elocuentemente Fernández Cuesta en su mensaje, la unión italo-española no nace de una coincidencia circunstancial de intereses materiales, como el mundo materialista de las democracias masonicas y marxistas pretende, sino de una íntima solidaridad espiritual en defensa de los más altos valores morales de la raza.

Portadora de estos sentimientos en toda su pureza es la juventud y por eso el Duce quiso que la fiesta de la juventud fuera también la fiesta de la solidaridad y simpatía hacia la España Nacional, solidaridad y simpatía que se manifiestan hoy de manera concreta durante la lucha cruenta contra el intento de avasallamiento soviético; pero que están llamadas a jugar un papel aun más importante en el porvenir, cuando las actuales generaciones jóvenes lleguen a la madurez y encontrarán el camino desbrozado para realizar íntegramente los postulados de paz y de justicia social que inspiran toda la obra de Mussolini.

La coincidencia en la exaltación de la juventud es otro elemento que une a Italia con España, frente a unos países decrepitos de sangre y de ideas, que pretenden seguir disfrutando de una hegemonía anárquica de Europa a costa de entregársela a la codicia tártara del soviétismo, las dos penínsulas mediterráneas afirman su poderosa voluntad de vida.

A. RIMONDI S. P. E. S.

Delegación de Orden Público MULTAS

A Félix Ruiz Barrera y Manuel Galochino Modrego, vecinos de Borobia, 1.000 pesetas a cada uno; a Adolfo Jiménez Losa, de Soria, 400; a Domingo García Ortega, de Hinojosa, 100; a Tomás García Romero, de La Rasa, 100.

A Toribio Barrera Andrés, de Barcones, 100; a Florentino Pascual Delso Isidoro Heras Gómez, Julián Montes Izquierdo, Manuel León Gómez y Teodoro Heras Matute, vecinos de Magaña, 50 pesetas a cada uno.

A Epifanio Vadillo de Pablo, de Cábregas del Pinar, 50 ptas.; a Felicitas Poyo Jiménez, Juan Jiménez Poyo y Remedios Jiménez Guerrero, de San Felices, 10 ptas. a cada uno.

A Sinforsoso Martínez Iguizabal, de Asejedo de la Sierra, 10 pesetas; a Nicasio Martínez Martínez, de Villar del Río, 10 pesetas. POR DIFERENTES INFRACCIONES AL CODIGO DE LA CIRCULACION

A Emilio Morales, vecino de Morés, 50 ptas.; a Bernardo Vargas del Hoy, vecino de Almazá, 50; a Leonardo Lenares Romero, de Villar de Mesa, 25; a Nicolás Castaño López, de Riosalido, 25; a Francisco Barca Vivaracho, de Caltojar, 15.

A Manuel de Diego de Soria, 10 ptas.; a Eloy Rodríguez de Miguel, de id. 20; a Primitivo Gil de Fuentesestrún, 20; a Benito Gil y Florentino Largo, de igual vecindad, 20 pesetas a cada uno.

A Nicolás Jiménez, Pedro Marduga, Pedro Jiménez, Serapio Ruiz, Demetrio Jiménez, Francisco Sanz Martínez, Amancio Martínez Orte, Justo Hernández y Eusebio Hernández, vecinos de Castiltiuz, 25 pesetas a cada uno.

Demetrio Jiménez, León Jiménez, Serapio Ruiz, Donato García y Félix Cacho, vecinos de Castiltiuz, 20 pesetas a cada uno.

A Manuel Ruiz Casado y Octavio Gil García, con igual vecindad, 10 pesetas a cada uno.

A Simón Ayuso, vecino de Guijosa, 10 pesetas; a Lázaro Izquierdo y Fidel Izquierdo, de Hinojosa del Campo, 25 ptas. a cada uno.

A Alejandro Alejandro, de Deza, 20 ptas.; a Domingo Muñoz, de Bliccos, 25; a Lázaro Hernández, de Matamala, 10 ptas.

A Pantaleón Sebastián y Dionisio Viñaras, de Muñecas, 10 ptas. a cada uno; a Francisco Igea y Braulio del Rincón Pérez, de Fuentesmonge, 25 ptas. a cada uno.

Soria, 5 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

In pección provincial de Sanidad de Soria

CIRCULAR

La Subsecretaría del Ministerio del Interior ha ordenado a esta dependencia se realicen en la provincia determinadas inspecciones, tanto en los hoteles, fondas y posadas como a los distintos medios de transportes públicos: ferrocarriles, automóviles de línea, taxis, etc.

Iniciada ya la primera de estas inspecciones, de acuerdo con la Fiscalía delegada de la Vivienda por la presente se advierte a las empresas de transportes han de dar inmediato cumplimiento a lo legislado en el reglamento Sanitario de Transportes de 6 de julio de 1925.

Como normas concretas de aplicación, aparte de otros detalles se recuerda ha de existir en cada establecimiento u oficina de transporte de viajeros un libro de reclamaciones, visado por esta Inspección y que será presentado trimestralmente a esta misma dependencia.

En los vehículos se exigirá, si tuvieren tapizado, que éste se halla cubierto con paños o fundas, que se renovarán siempre que su estado de limpieza lo requiera y se practicarán las operaciones de desinsectación y desinfección periódica que se juzguen necesarias.

Se exigirá rigurosamente que el material esté siempre en perfecto estado de limpieza, sin admitir en ello excusa alguna, ya que es condición que puede lograrse con facilidad.

Se ha creído conveniente dar el plazo de un mes para que dichas empresas puedan holgadamente poner su material en las condiciones debidas. Esta Inspección provincial de Sanidad, que sólo desea comprobar al término del plazo que se concede, el cumplimiento de lo ordenado, se vería obligada de otra manera a sancionar las faltas que se observen.

Soria, 3 de junio 1938. II Año Triunfal.—El Inspector provincial de Sanidad, Jesús Molinero Manrique.

Las Corporaciones locales deben tener en cuenta, para la provisión de vacantes, la orden del Excmo. Sr. Ministro del Interior, absteniéndose de hacer nombramientos en propiedad, pues los destinos serán para los combatientes que tan heroicamente luchan por la salvación de España.

Gobierno civil de la provincia de Soria y de la zona liberada de la de Guadalajara

Junta de Beneficencia de la provincia

El Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras sociales comunica a esta Junta lo que sigue:

"Excmo. Sr.: Las múltiples y constantes necesidades benéficas sociales, creadas con motivo de las circunstancias presentes, precisan un redoblado aumento del medio adecuado para mantenerlas, del fondo de Protección Benéfico-Social, que viene cumpliendo, desde su feliz creación, un importantísimo cometido, en orden al remedio de las necesidades públicas.

Todos cuantos esfuerzos se hagan por acrecentar sus ingresos, serán pocos comparados con el gran volumen de sus realizaciones, y ningún medio más eficaz que la extremada acción coercitiva del Poder público, sancionando las debilidades o abstenciones de los contribuyentes.

Se viene observando por esta Jefatura una ínfima gradación de las multas impuestas por las autoridades gubernativas a aquellos que no cumplen en la medida de sus fuerzas económicas el sagrado deber de contribuir a la suscripción "Plato Unico" y "Día sin Postre", castigando algunos casos con sanciones cuya cuantía es evidentemente menor que el producto de las morosidades.

De ahí que se haga indispensable que por V. E. se extreme, con la máxima vigilancia, la recaudación, el aumento de tipo de multas, llegando al máximo de sus atribuciones, en los casos que considere precisa la mayor ejemplaridad.

No debe olvidarse tampoco que todas las infracciones de las disposiciones referentes al Subsidio Pro-Combatiente, tanto en los contribuyentes o en los comerciantes, como en los gestores del mismo, deben ser sancionadas rápidamente con multas fuertes, aparte de la responsabilidad que pueda derivarse y que deba recoger la competencia judicial.

Más adelante recibirá V. E. órdenes concretas para incrementar las cuantías de "Auxilio So-

cial" y sobre todo la "Ficha Azul", ya que su valor se contabiliza a los efectos del fondo de Protección Benéfico Social, descontándose de las subvenciones que corresponden a tan extensa y eficaz entidad. Cuanto extendan las cuantías y la "Ficha Azul" gravita sobre el aludido fondo, que viene obligado, por orden de 2 de febrero y 10 de marzo de 1937, a cubrir los déficits de las liquidaciones de "Auxilio Social".

Así, pues, aunque estas colaboraciones son voluntarias, sin embargo, la manifiesta y reiterada negativa de algunos contribuyentes a acudir con sus aportaciones al sostenimiento de una tan indispensable obra de justicia social, puede considerarse como una falta de adhesión al Movimiento Nacional digna de sancionarse ejemplarmente.

En los casos en que V. E. no pueda formar criterio justo sobre el valor de las multas a imponer en materia benéfico social, sería conveniente consultar a esta Jefatura respecto a su cuantía.

Reitérole la importancia extraordinaria de este servicio cuyo cumplimiento exacto confío a su patriotismo y diligencia."

Como consecuencia de la transcrita disposición y al objeto de sancionar debidamente las abstenciones en las suscripciones Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre, he acordado lo siguiente:

Primero. Por los señores Alcaldes de esta provincia, con excepción del de la capital, se remitirá a esta Junta de Beneficencia en el plazo máximo de ocho días a contar del siguiente en que aparezca inserta esta circular en el "Boletín Oficial", una relación de los vecinos cabezas de familia, que no satisfagan cantidad alguna en las suscripciones Días Semanales del Plato Unico y Sin Postre, no obstante permitírsele su situación económica, o contribuyan con cantidad inferior a la que debieran hacerlo.

En dicha relación se detallará la situación económica de cada uno,

con expresión de su estado, edad y número de familiares que tiene a su cargo.

He de significar a los señores Alcaldes, que serán personalmente responsables de las faltas de veracidad que se lleven a cabo en las relaciones de referencia, y que caso de silenciarse el nombre de alguna persona que deba figurar en la relación, o se demore el cumplimiento del servicio, le será impuesta una multa de 25 a 1.000 pesetas, con la que desde ahora quedan conminados.

En el caso de que exista algún municipio en donde todos los vecinos contribuyan en dichas suscripciones, con arreglo a sus medios, se limitará el Alcalde a comunicarlo, cumpliendo de ese modo el servicio, sin perjuicio de que por mi autoridad y en comprobación del hecho se realicen las averiguaciones y diligencias que estime procedentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y cumplimiento.

Soria 28 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

El Gobernador-Presidente, Ramón Enrique Casado.

Inspección de Policía Urbana

Objetos encontrados en la vía pública y que están a disposición de quien acredite ser su dueño:

Una cartera con metálico, un bolso cuero con calderilla; un id. id. con billetes; una cartera con metálico; un bolso señora con documentos; unas gafas; una cadena de plata con varias medallas; 1 velo; 2 pares de camisetas nuevas; un bolso con un rosario.

Una cartera de cuero con metálico; un billete del Banco de España; 2 id. id.; 2 id. id.; 2 id. id. y 1 billete del Banco de España.

Soria 7 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

El problema de los Sudetes y Europa

La cuestión de Checoslovaquia, con su conjunto de nacionalidades, creación irreflexiva del Tratado de Versalles, se agita en estos días en la prensa europea, a propuesta de los sudetes alemanes, que ha llegado a su máxima virulencia. Y cada cual en su problema a su manera, sujeta la objetividad de la cuestión de los sudetes, a la menor simpatía que se tenga por las democracias entre las cuales se cuenta Checoslovaquia, o Estados autoritarios de cuño alemán.

Por tierras de América avanza un español legítimo predicando la Nueva España. Viene de Burgos y antes pasó de la zona roja a la España Nacional. Sufrío humillaciones, dolor, sangre de sus suyos, terror, espanto, la Patria destrozada, todo su valer, su cálida palabra clara y razonada no injuriosa ni portadora de odios y rencores. Y así como, ante los conquistadores de España penetraban por aquellas tierras con la Cruz y la Espada para fundar lo que siglos después habían de ser pueblos felices y envidiados y razas prometedoras, este español que no importa saber quién es, Embajador espiritual de la España que lucha para no sucumbir a manos de las hordas sin Dios y sin Patria, con su razón y su verbo, con su persuasión por bagaje y el nombre de España por escudo, recorre tierras de idioma castellano. Repúblicas hijas de España y sin más afán que difundir las causas del Movimiento Nacional, dice cómo lucha España, cuales las ansias de España y pinta el porvenir venturoso de paz, justicia y razón que aspira la Patria dolorida, maltrecha, bañada en sangre entre dolor y ruinas.

Bolívar a punto de ser colectivizado

Y en los pueblos de América que este gran español recorre, como se conduce cual caballero andante es oído con atención y respeto y como cual buen español sabe administrar bien el trato, y por ello es bien tratado. Invitaciones, aplausos, elogios, demostraciones de un gran amor a España en las Repúblicas Hispánicas así recorridas, bien lo prueban.

Junto a la tumba del Libertador, símbolo preciado de la Raza, tesoro espiritual que los pueblos de América idolatran allí, junto al recuerdo de días pasados de historia grandeza, este español ofreció un sencillo homenaje a la memoria de Bolívar: un ramo de flores orlado con cintas de los colores de España, de aquellos colores nacionales puros y limpios en heráldica, que vienen del natural y no son prostituidos con mezcla de otros colores para hallar los que ni son naturales, ni son puros, ni tienen heráldica, ni hablan de historia, ni dicen de Fe, ni registran grandeza, ni evocan recuerdo ni son nada, porque nada simbolizan.

Y por este sentido homenaje de flores y colores de un emblema de aquel pasado que sólo se abatía en la lucha noble, caballerosa, fue ofrendado en Caracas ante la tumba del Libertador Simón Bolívar, por este embajador espiritual y caballero de la España Nacional, un elemento extraño, un diplomático de Méjico, encargado de Negocios de aquel país, lanzó pública protesta del acto realizado por este mensajero español.

Pero el alma nacional vibra sana en estos pueblos de América. Bastó que el diplomático en cuestión censurase a las autoridades "por haber permitido la ofensa cometida por un representante fascista sobre la tumba del Libertador" para que el Gobierno venezolano diese rápida solución al asunto. Declarar que este diplomático no era persona grata y pedir al Gobierno de Méjico que lo hiciera salir de Caracas en unas horas. Y decir públicamente que el representante de España había procedido en forma caballerosa, que la Nación estimaba y proclamaba que a los títulos personales que reunía el enviado español había que añadir la representación de una España que merecía las simpatías del pueblo venezolano y por sí algo fataba todavía para atraer esta simpatía, los títulos de anti-comunismo que el mensajero demostraba.

Los combatientes tienen garantizado su derecho a servir a España en los puestos que les reserva el Gobierno Nacional para los días de paz fecunda y bienestar social que ellos, con su abnegación y sacrificio, conquistaron en la guerra.

Antonio MONTEMAR
S. P. E. S.

¿La vida de un hombre no vale el precio de dos onzas de quinina?

Alexander Steling. La quinina como profiláctico y específico en la influenza. *Pennsylvania Med Journ*, 23: número 12, Sept. de 1920.

Los que lean este epígrafe no comprenderán muy bien cómo puede compararse el valor de una vida humana con el precio de una pequeña cantidad de quinina. Mejor lo comprenderán cuando hayan leído el artículo mencionado anteriormente, del Dr. Alexander Steling.

tra las complicaciones que puede acarrear, las cuales son a veces gravísimas y hasta mortales.

Las consecuencias que acarrea son a veces complicaciones pulmonares o renales, endocarditis o infecciones de los oídos. Las complicaciones pulmonares, conocidas más comúnmente con el nombre de neumonía gripal, evolucionan a menudo mortalmente.

Alexander Sterling es el gran defensor del método de la quinina como medio de protección contra la gripe. Dice que la quinina "es el profiláctico por excelencia de la influenza". Tan convencido está de ello y de lo necesario que es, además, precaverse contra la gripe, que, en el trabajo citado, expresa el deseo de que todas las autoridades sanitarias y todos los inspectores de higiene procuren a la población, durante toda la duración de las epidemias de gripe, quinina en proporción suficiente.

Aunque los deseos del ilustre doctor no se hayan visto por completo realizados, puede, sin embargo, constatar, que muchos establecimientos particulares, así como numerosas instituciones del Estado, han comenzado a distribuir sistemáticamente píldoras de quinina durante los meses en que impera la gripe. Una dosis diaria de 200 miligramos basta para protegerse contra la gripe.

En el referido artículo se trata del uso de la quinina como medio de protección contra la gripe, uso cuya importancia es tanto más considerable cuanto que la protección contra la indicada enfermedad no va únicamente dirigida contra la gripe solamente, sino también contra...

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO
General Mola, 70
Sub-Inspección de Odontología.
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. **Fonda Castañeda. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3** (estacion).

Especialidades Farmacéuticas Españolas de los Laboratorios G. Escolar - Sevilla
Sal de frutas Españolas. «Escolar» - Yoduro de Cafeína «Escolar» - Bálamo del niño «Escolar» - Jarabe de Hiposofitos Reconstituyente «Escolar» - Solución estable de Salicilato de Sosa «Escolar» - Estomacal «Escolar» - Tabletas de «Escolina» para resfriados, Grippes, - Agua Colagénada «Escolar».

Laboratorio Químico-Farmacéutico y de Esterilización de **G. ESCOLAR. - Apartado, 46. - Zaragoza**

¿Sufre Ud. del estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlceras estomacales, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5/50 en farmacias. No admita sustituciones intermedias. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

El día 20 de Julio, con motivo del aniversario del glorioso Movimiento Nacional, se verificará un sorteo extraordinario de Lotería, otorgándose premios de dos millones y medio de pesetas, de un millón y de quinientos mil pesetas, así como otros de menor cantidad.

R. de San SIMON.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

ALMACEN DE SAINZ ALPARGATAS COLONIALES y VINOS
Jabones marca ASEO SORIA

BALLESTEROS SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros de del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 36.-VALLADOLID

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936	1.265.999/10
Fondo de reserva en igual fecha	1.226.453/68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	355.138/55
Capital en imposición id. id.	12.576.716/10
Importe de los préstamos	4.521.515/74
Libretas de ahorro en circulación	10.033

Admítense imposiciones al 2/50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3/50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otros préstamos en condiciones muy favorables.

Díjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 4 Soria.—SORIA.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Almarza

Relación nominal de la fuerza de la Guardia civil de esta línea, expresiva de las cantidades que voluntariamente desean dejar para el monumento del Excmo. Sr. General don Emilio Mola Vidal.

Fernando García, 4 ptas.; Faustino García, 2; Gregorio Romero, 2; Juan Asensio, 2; Hilario Maestro, 2; Victoriano Sobrino, 2; Benjamín Vallejo, 2.

Ignacio Carrera Gómez, 2; Víctor Pérez, 2; Graciano Sancho, 2; Jesús Ballesteros, 2; Julián Cordobés, 2; Alberto Torrego, 2; Teodoro Sanz, 1/50; Manuel Jiménez, 1/50; Jacinto Ligos, 1/50; Marcos Hernández, 1/50; Daniel García, 1/50; Fermín Aranda, 1/50; Apuleyo Romero, 1/50; Marcelino de Pablo, 1/50; Antonio Pérez, 1/50; Isidro Manrique, 1/50.

Total: 43 pesetas.

Almarza 30 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe de la línea, Fernando García Vinuesa.

Castil de Tierra

Relación de las cantidades recaudadas en este pueblo con destino a la suscripción Nacional para erigir un monumento al General Mola:

Simón Muñoz, 2; Julio Martínez, 0/75; Julio Miguel, 0/50; Joaquín Garcés, 1; Juan Hernández, 2; Idefonso Borque, 0/50; Gregorio Lacarta, 0/50.

Timoteo Calonge, 0/25; Anastasio Antón, 0/25; Honorato Borque, 1; Estanislao Díez, 0/25; Ignacia Garcés, 1; Mónica Andrés, 0/25; Eleuterio Rodríguez, 0/25; Pascual Garcés, 0/30.

Venancio Rupérez, 0/20; Marcos Romero, 0/25; Manuela Rupérez, 0/25; Raimundo García, 0/25; Millán Calonge, 0/25.

Total, 12 pesetas.

Castil de Tierra, 30 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Simón Muñoz.

Aldéhuela de Periañez

Suscripción para el monumento al Excmo. Sr. General Mola:

Enrique Vallejo, 1 pta.; Eloy Medrano, 0/25; Alejandro Miguel, 1; Pedro Ranz, 0/50; Rafael Pastor, 0/25; Julián Indiano, 1; Catalina Morales, 0/25; Luis Hernández, 0/25; Cándido Andén, 0/25; Carlos Vallejo, 2; Cirilo Morales, 2.

Total, 875 pesetas.

Caltojar

Relación de donativos recibidos para el monumento al Excelentísimo Sr. General Mola.

Aurelio Benito, 5 ptas.; Agustín Cerezo, 5; Damián Lallana, 5; Amparo de Gracia, 2/50; Juan de Gracia, 2/50; Gregorio Antón, 2; Julio Gonzalo, 2; Emeterio Yeves, 2; Luis Barca, 2; Gregorio Gil, 2; Fructuoso Jiménez, 2; Gregorio Ranz, 2; Bernardo Almería, 2; María Ranz, 2/25; Aquilino Molina, 1; Pablo Antón, 1; Felipe Sierra, 1; Prudencio Antón, 1; Pedro Manrique, 1; Julián Cerezo, 1; Guillermo Almería, 1; Santiago Pascual, 1; Margarita Yubero, 1; Genoveva Barca, 1; Nicolás Barca, 1; Angela Cercadillo, 1; Gregorio Yubero, 1; Basilio Yeves, 1; Bernardino Molina, 1.

Juan Ranz, 1; Balbino Yubero, 1; Miguel Ortega, 1; Gervasio Yeves, 1; Wenceslao Molina, 1; Ladislao Molina, 1; María Geriz, 1; Juan Ba Palero, 1; Ezequiel Barreiro, 1; Pedro Barca, 1; León Barca, 1.

Victorino Barca, 1; Buenaventura Yubero, 1; José L. Gracia, 1; Benito Ranz, 1; José Barreiro, 1; Tiburcio Bermejo, 1; Manuel Romanillos, 1; Francisco Leal, 1; Nicasio Barca, 1.

Paulino Barca, 0/75; Victoriano Barca, 0/75; Severino Moreno, 0/75; Ciriano Martínez, 0/75; Sebastián Poza, 0/75; Vicente Castejón, 0/70; Eusebio Martínez, 0/50; Antonio Jeriz, 0/50.

Leoncio Geriz, 0/50; Cirilo Yubero, 0/50; Emilio Antón, 0/50; Pedro Moreno, 0/50; Víctor Yubero, 0/50; Máximo Molina, 0/50; Luis Blanco, 0/50; Nicolás Yubero, 0/50; Basilio Gil, 0/50; Petra Molina, 0/50.

Teleforo Barca, 1; Francisco Barca, 1; Jesús Gutiérrez, 1; Pablo Barca, 1; Saturnino Antón, 1; Santiago Carrasco, 1; Nicolás Martínez, 1; Antonio Gutiérrez, 1; Rafael Bermejo, 0/95; Joaquín Yeves, 0/90; Indalecio Pascual, 0/75; Juana Ranz, 0/75; María Martínez, 0/75; Juan Gil, 0/75.

Santiago Hedo, 0/50; Juan Rodrigo, 0/50; Santiago Barca, 0/50; Claudio Barca, 0/50; Julio Muñoz, 0/50; Antonio Pascual, 0/50; Francisco Yeves, 0/50; Librada Viva-

racho, 0/50; Angela Barca, 0/50; Narciso Ballesteros, 0/50; Conrado Gonzalo, 0/50; Félix Carrera, 0/50; Máximo Yubero, 0/50.

Manuel Yubero, 0/50; Mariano Yubero, 0/50; Florencio Geriz, 0/50; Domingo Bernéjo, 0/50; Manuela Vivaracho, 0/50; Prudencio Gárate, 0/50; Estefanía Leal, 0/50; Esteban Rodrigo, 0/50.

Plácido Vivaracho, 0/50; Ladislao Rodrigo, 0/50; Ramón Pascual, 0/50; Francisco Yubero, 0/50; José Yubero, 0/45; Eleuterio Moreno, 0/40; Fortunato Gonzalo, 0/40; Felipa Geriz, 0/40; Ambrosio Blanco, 0/30; Francisco Redondo, 0/30; Domingo Martínez, 0/30; Senén Barca, 0/25; Bernardo Gil, 0/25.

Félix Yubero, 0/25; Felipa Barrera, 0/25; Bienvenida Rodrigo, 0/25; Francisco Rodrigo, 0/25; Florencio Ortega, 0/25; Pedro Martínez, 0/25; Eulalia Ortega, 0/25.

Bienvenida Gutiérrez, 0/25; Jorge Gil, 0/25; Félix Egido, 0/25; Dolores Barca, 0/25; Martina Yubero, 0/25; Saturnino Blanco, 0/25; Joaquín Santa María, 0/25; Cirilo Pascual, 0/25; Eusebia Rodrigo, 0/25.

Total, 118/10 pesetas.

Gómara

Lista de donativos que aportan el Ayuntamiento y varios vecinos de esta villa de Gómara, a la suscripción abierta para homenaje póstumo al heroico general Mola:

El Ayuntamiento, 5 ptas.; Luis González, 5; Angel Martínez, 5; Pascasio García, 1; Pascual González, 2; Fructuoso Blasco, 0/50; Victoriano González, 1; Víctor Martín, 1; Petra Martínez, 2/50; Santiago Agreda, 5.

Pascuala Hernández, 1; Victoriano Rojas, 3; Consuelo Rodríguez, 1; Angel Alcalde, 0/50; Anselmo Medrano, 2; Isidro Zapatero, 1.

Filomena Ballano, 2; Adalberto Martínez, 1; Angel Ciria, 1; Pedro Lorenzo, 2; Nicolás Solaesa, 1; León García, 1; Gregorio Latorre, 0/50; Severiano Labanda, 1; Pablo Vela, 2.

Anselmo Uriel, 1/50; Damián Aguarón, 0/50; María Gómez, 0/50; Manuel González, 0/50; Eduardo Roperio, 5; Angela Algalabel, 1.

Cirilo García, 0/75; Venancio Álvarez, 0/50; Miguel Sanz, 1; Gregorio Verde, 0/50.

Vecinos de Torralba (Gómara). Julio Vargas y su esposa María Dolores Martínez, 1; Gumersindo García, 0/40; Santiago Contreras, 0/40; Juan Bautista Aloaso, 0/35; Mariano Garijo, 1; Isaac Jiménez, 0/25; Victoriana Sanz, 0/10; Cirilo Andrés, 0/30.

Marcos García, 0/50; Julián García, 0/50; Carlos García, 0/50; Valentina Jiménez, 0/10; Casiano Romero, 0/50. Total, 65/65.

Gómara, 31 de mayo 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Luis González.

CASILLAS DE BERLANGA

Tomasa Manrique, 1; Vicente Oliva, 1; Juana Pastor, 1; Sinfrosina Moreno, 1; Eugenia Romanillos, 1; Toribio Crespo, 1; Timoteo Moreno, 0/55.

Santa Yubero, 0/55; Roque Antón, 0/50; Jacinto Antón, 0/50; Juan Oliva, 0/50; Braulio Romanillos, 0/50; Esteban Oliva, 0/50; Pablo Miguel, 0/50; Florentino Antón, 0/50.

Casiano Badorrey, 0/50; Matías Vivaracho, 0/50; Simón Miguel, 0/50; Gregorio Sanz, 0/50; Cecilio Barca, 0/30; Jerónimo Badorrey, 0/30.

Marta Vivaracho, 0/30; Juan Badorrey, 0/30; Eleuterio Cobacho, 0/30; Jacinto Romanillos, 0/30; Modesta Romanillos, 0/30; Vicente Muñoz, 0/25; Juana Alpanseque, 0/25; Juana Puebla, 0/25; Tomás Cobacho, 0/25.

Maximino Antón, 0/25; Matías Cobacho, 0/25; Macaria Vivaracho, 0/25; Calixto Varas, 0/25; Bernardo Moreno, 0/25.

Modesto Agenojo, 0/25; Gerardo Antón, 0/10; Román Martínez, 0/50; Francisco Antón, 0/50.

Total, 18/20 pesetas.

Resumen general. Suma Caltojar, 118/10; id. Casillas, 18/20; total general, 136/30 pesetas.

Caltojar 30 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Felipe Hedo.—El Secretario, Juan de Gracia.

El Royo

Importe de la suscripción con destino al Monumento a Mola:

Giriaco Durán, 0/50; Santiago Arancón, 0/50; Isidra Brieva, 0/25; Cayetano Larrubia, 1; Agapito Narro, 1; Luciano Molina, 0/50.

Andrés del Amo, 0/50; Tiburcio Miguel, 0/50; Saturnino Martínez, 0/50; Lucas Andrés, 3; Casimiro Martínez, 3; Juana Guerra, 0/45; Jorge Calonge, 2; Fernando García, 1; Emeterio Macarrón, 0/50; Florencio Martínez, 1; Margarita Rodrigo, 2.

Idefonso de Pablo, 1; Deogracias de Pablo, 0/50; Tiburcio Romero, 0/25; Pascuala Romero, 0/25; Moisés Palomar, 0/50; María Fernández, 2; Jesús Llorente,

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1864
DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
OFICINA CENTRAL: Pampuna, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria. 1.000.000 de pesetas.

Reservas íntegras en España
PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL
Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA EN CAPITALES OCUPADAS
SEVILLA, calle Sierpes, 20 y 22
ZARAGOZA, Plaza de España, 4
Delegado para la provincia de Soria:
PABLO MARCOS DE LEON
Plaza del General Franco núm. 6 - 2.º - Teléfono núm. 14

¡¡LABRADORES!!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO 750 PESETAS
 SEMESTRE 400 id.
 TRIMESTRE 225 id.
 EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
 EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
 TLF. 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

INFORMACIONES DEL GOBIERNO CIVIL

La delincuencia infantil

Recibidos por el señor Gobernador Civil de la provincia don Ramón Enrique Casado, nos dice que uno de los problemas que han llegado a preocuparle es el de la delincuencia infantil, pues en la capital se produjeron con relativa frecuencia numerosos hechos delictivos, realizados por jóvenes de ocho a catorce años de edad, observándose en la comisión de aquellos delitos cierta preparación y habilidad, demostrativa de una capacidad suficiente para realizar otros hechos que pudieran revestir gravedad en un porvenir bastante próximo.

No cabe duda que la actuación de estos pequeños delincuentes se debe mayormente a su abandono moral y por eso creí—nos dice—que era de urgente necesidad atenderlos y proporcionarles la necesaria educación y aptitud, para que educándolos, corrigiéndolos y haciéndoles entrar por el camino del bien, sean mañana hombres honrados y útiles a la Sociedad.

Me encontré con que en toda la provincia no existía ni un solo reformatorio de jóvenes, ni tampoco institución alguna análoga, ni disponibilidades económicas para poderlos crear y sostener y como entiendo que es de absoluta necesidad su implantación, dispuesto a que este estado de cosas no continúe, dedico mis actividades, sin descanso alguno, hasta que vea creado un reformatorio—de momento para unas 50 plazas—dotado de los elementos y personal técnico necesario, en cuyo establecimiento podrán ser corregidos, no sólo los jóvenes de la ciudad, si no también los de los pueblos de la provincia.

Entretanto he dispuesto la recogida de los niños y jóvenes abandonados que vagaban por las calles, que han sido instalados en el

Refugio Nocturno, de esta capital, debidamente habilitado para tal servicio, en el que se les facilita sano alimento e instrucción, atendiendo a su educación moral y religiosa un Padre Franciscano de la localidad.

Dentro del imperativo cumplimiento del deber que me impone el cargo e interpretando los nobles sentimientos de esta tierra castellana, en la que tuve la dicha de nacer, conseguí, contando con la colaboración generosa de mis paisanos, instituir, primeramente, Comedores de Asistencia Social, donde reciben a diario alimento de cientos de niños y adultos. Logramos crear un servicio de beneficencia, por el que son atendidas todas aquellas personas que no pueden acudir a los mencionados establecimientos. Hemos establecido en un brevísimo plazo de tiempo un magnífico Sanatorio Antituberculoso, dotado de cuantos elementos exige la ciencia médica. Llegaremos, sin género de duda, a la instalación del Reformatorio de jóvenes, y además estableceremos otras obras de beneficencia, algunas de extraordinario interés para la provincia, que resulta de la aplicación del Decreto de Unificación de la Beneficencia, de fecha 19 de marzo último, esperando conseguir la solución total de todos los problemas que existen en relación con la beneficencia en sus aspectos social y docente, demostrando con todo ello que Soria no omite ni esfuerzo ni sacrificio alguno cuando de la Patria se trata, y que cada vez con mayor fe sigue al glorioso Caudillo, que no obstante tener que dedicar su máxima atención a las operaciones de guerra, no olvida ni un solo momento aquellas que requieren las necesidades de la retaguardia, a la que lleva su espíritu de caridad y de alta justicia.

AUXILIO A TERUEL

En el invierno pasado, a invitación de las Autoridades—nos expresa el señor Gobernador—se hicieron importantes donativos en especie y en dinero por los sorianos con destino a los soldados y a la población civil de la ciudad de Teruel.

Incidencias de la campaña impidieron que en la fecha pensada llegaran a poder de los hermanos de la capital mártir las donaciones que con gran prodigalidad realizaron los sorianos, y firmes en el propósito de que su socorro alcanzase a los que tantas privaciones sufrieron, solicité y obtuve de la Superioridad la oportuna autorización para realizar el envío con las adiciones que se creyeran convenientes.

El día 30 de mayo próximo pasado llegó a Teruel la expedición de víveres remitida por esta provincia y organizada por la Junta de "Auxilio a poblaciones liberadas", con la colaboración de "Auxilio Social" de Soria. Obstante la representación de este Gobierno Civil don Samuel Redondo, y la de la Delegación de "Auxilio Social" de Soria, la señorita Pilar Morales García y el Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Sr. Insa.

La expedición se componía de dos camiones en los que se transportaron 4.400 kilos de patatas; 660 de alubias; 622 docenas de hue-

vos; 2.000 cubitos de caldo Cocí; 50 kilos de jabón; 140 de chocolate; 100 de fideos; 114 de galletas; 120 de azúcar y 200 botes de leche condensada marca "El Niño". Estos camiones iban escoltados por una sección de Cadetes de la Falange soriana.

Los turolenses hicieron constar su profundo reconocimiento hacia los donantes sorianos, ya que se han distinguido en el socorro de la heroica capital del bajo Aragón.

Fué ayer Belchite, es hoy Teruel y serán mañana Madrid, Guadalajara y Cuenca las que reciban el auxilio de Soria, que dando noble ejemplo de generosidad y de patriotismo, con esfuerzo y sacrificio que no regatea, como ya repetidamente tengo dicho—nos expresa nuestra primera Autoridad civil—aparte de las valiosísimas aportaciones en especie, ha sobrepasado la cifra de 500.000 pesetas en la suscripción para "Auxilio a poblaciones liberadas", siendo una de las mayores recaudaciones que han tenido lugar a este fin en las provincias de la España Nacional.

Y al hacer constar estos datos nos ruega el Sr. Gobernador hagamos llegar a todos su más expresivo reconocimiento y su viva emoción al poder consignar con verdadero orgullo el proceder generoso de sus paisanos.

OVEJAS.—Se venden 60 ovejas con sus crías. Para tratar, dirigirse a Dionisio Redondo, Los Ribanos (Soria).

Recuperación de joyas artísticas

Burgos.—El Sr. Muguruza ha entregado a la prensa el tercer informe recibido en el Servicio de Recuperación Artística de los Agentes de Lérida don Carlos Domínguez y don Juan Más Riera.

En este informe se da cuenta detallada del inventario de inmensa cantidad de objetos artísticos y documentales que han sido hallados en Lérida, abandonados por los rojos, en los que se notan las huellas de la barbarie marxista y de la que es una buena prueba el edificio donde los rojos habían acumulado todos los objetos artísticos, edificio que sufrió intenso cañoneo sin que, por fortuna, sufrieran perjuicio las preciadas joyas. Gracias a la precaución de los Agentes del Servicio de Recuperación Artística se han salvado y se ha puesto de manifiesto la incultura de los marxistas revelada en los detalles de la conservación de las obras de arte, ya que mientras dejaban fuertemente protegidas contra posibles bombardeos labores de piedra que por su fortaleza no exigían tanto cuidado, abandonaban en cambio piezas muy delicadas, dándoles incluso empleo completamente anti-artístico, como, por ejemplo, dos magníficas tablas románicas las hicieron servir de estantería para objetos sin ningún valor y que hubieron de ser retirados por los Agentes del Servicio.

Se han encontrado ininidad de objetos procedentes de todas las parroquias leridanas y profusión enorme de documentos medioevales, en gran desorden, expuestos constantemente al intencionado fuego de los rojos que, en su salvajismo, hacían punto de sus concentraciones artilleras de las que no se libró uno de los depósitos por ellos mismos fabricado, situado en las afueras de Lérida, donde se halla gran cantidad de objetos.

El Servicio de Recuperación Artística tiene con este informe e inventario una relación completa de todos los objetos artísticos recuperados en Lérida y en los cuales, con la acostumbrada monotonía, aparecen señales de ensañamiento siempre que se trata de objetos religiosos.

Junta recaudatoria civil

2.ª SUSCRIPCIÓN.—22

Suma anterior, 178.968'29 pesetas.

Personal Circulo de "La Amistad", 44; Personal del Banco de Aragón, 119,40; Alfredo Hernández, 60; José González, 25; Personal administrativo del Pantano de la Guerdra del Pozo, 42; Empleados S. N. del Trigo, Sigüenza, 582,60; Personal f. c. Santander-Mediterráneo, 977,66.

Maximino Medina, 14; Martín Sanz, 49,25; Empleados y obreros "Electra de Burgos", 130,05; id. id. "Eléctrica de Soria", 195,40; Jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valdeña, 130.

Personal Banco Hispano, mes de abril, 176'79; id. id. mes de mayo, 176'79; id. Banco Aragón, 110,65; Maestro Nacional de Pedraza, 6; José González, 30; Personal Circulo de "La Amistad", 44; Juzgado municipal de Castilruiz, 31; Moseo Aguilera, 28,40; Alejandra Lorente, 237,40.

Total, 182.178,68 pesetas. Soria, 7 de junio de 1938.—II Año Triunfal.

NOTICIAS AL CERRAR

NOTA DE RADIO NACIONAL

LOS BARCOS CONTRABANDISTAS

Todos sabemos que la zona roja se mantiene, en cuanto a armamento y municiones, del contrabando. Buques contrabandistas comprados a peso de oro, transportan a los puertos rojos material de guerra. Pero actualmente, con el fin de cortar los pies a los aviadores nacionales, que desde un tiempo a esta parte han intensificado los bombardeos a los buques mercantes cuando se encuentran descargando en puertos españoles material de guerra, el Gobierno de Barcelona hizo activas gestiones cerca del ministro de Marina francés con el fin de que éste dispusiera que uno o varios buques franceses de guerra permanecieran amarrados al lado de estos mercantes mientras realizaban las operaciones de descarga.

Al parecer, la misma medida se intentó conseguir de Inglaterra y no tuvo éxito.

Así quieren los rojos evitar los bombardeos que dificultan más cada día su tráfico. Últimamente, cuando el barco francés "Lacoste" desembarcaba su cargamento en Barcelona, un torpedero francés protegió la operación con su permanencia al lado de aquél.

Pero otra canallada mayor cometen los rojos para defender el contrabando: La de colocar al lado de los barcos que descargan el material de guerra barcos - prisioneros, donde desgraciados hermanos nuestros esperan la liberación. Así pretenden los rojos mantener como tan vital para ellos como es el aprovisionamiento desde el exterior, sin el cual la guerra acabaría por consunción, en pocas semanas. Y pretenden también mantener cierta disposición a entrar en los puertos rojos, en los que los Capitanes de barcos están dispuestos por dinero, a hacer el contrabando ofreciéndoles algunas seguridades.

Pero la España de Franco se garantiza contra todo incidente buceado con aquel principio de Derecho internacional: "Que no está garantizada la seguridad de los buques mercantes de Nación neutral que se encuentran en los puertos de Nación en guerra".

A nadie asustan los aspavientos rojos con que proclaman que con nuestros bombardeos sufren daños buques de Naciones extranjeras que no son más que buques contrabandistas, en cuyo cálculo entra ya el riesgo a que se exponen.

CEDE LA TERQUEZAD DE LOS ROJOS

El enemigo sigue demostrando su tozudez al batirse de nuevo desesperado para atajar nuestro avance por tierras de Levante. Ni lo ha logrado ni lo logrará. Tan inútil es la resistencia que en este frente oponen como lo fueron sus ataques por Cataluña y los Pirineos. Estos, por lo visto, han terminado. Al menos llevamos tres días en los que los rojos catalanes están tranquilos en sus trincheras sin hacer más fuego que el de hostilización.

Hoy, por Levante, a pesar de la resistencia, las fuerzas de Castilla han hecho un avance muy marcado, derrotando a los rojos y tomando numerosas cotas, mientras que las fuerzas del General García Valiño ocupaban el pueblo de

Chodos, y las de Aranda arrollaban al enemigo, trasladándose tres kilómetros al Sur de Adaneta. Todas las carreteras de este sector han quedado por nuestras en el día de hoy.

Hemos hecho unos 300 prisioneros y hemos enterrado una enorme cantidad de muertos.

La operación que están llevando a cabo nuestras unidades que operan sobre Levante es de verdadero gran estilo y sus resultados se empiezan ya a tocar. Por lo pronto, en este día, nuestros avances han sido en toda la línea y la derrota de los rojos completísima. Tenga la impresión de que su terqueza en resistir empieza a ablandarse. Pronto veremos si me equivoco.

EL TEBIB ARRUM

ENFERMA.—Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña Julia Llorente, madre de nuestro querido amigo don Luis Llorente, Secretario del Gobierno civil de Soria. Mucho celebraremos el rápido restablecimiento de la paciente.

E. SANZ VILLALBA
 Médico-Oculista
 General Mola, 84-2.º Soria

ANUNCIOS

MAQUINA atadora, marca Massey Harris, se vende bien uso. Para tratar, Tomás Díez, en Borja (Logroño).

BUEY.—Se vende, de ocho años, a prueba de labor y carro. Para tratar, Basilio Maciá, en Sancha de Morón.

SE VENDE una máquina gavilladora Massey Harris, en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, dirigirse a Anastasio Muñoz, en Albalá (Soria).

VACANTE de guarda de campos.—Desde el día 29 del actual estará vacante la plaza de guarda local de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes, en plazo de quince días, pueden dirigirse al Sr. Alcalde.

Morón, 3 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Juan Rojas.

CABRERO.—Se necesita para la vicaría de este pueblo, desde el día de San Pedro. Para tratar, con el Sr. Alcalde hasta el día 24 del actual.

Navacaballo, 7 junio 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Juan Ciria.

TERNERA.—Se vende una ternera recién nacida, y planta de berza de buena clase. Dirigirse a Mariano Carnicer, Huerta de la Estación.—Soria.

OVEJAS.—Se venden 40 ovejas, en buenas condiciones, bien enlanaadas. Para tratar, con Jerónimo Encabo, en San Leonardo.

PANADERO.—Se ofrece, sabiendo el oficio. Para tratar, dirigirse a Eugenio Macarrón, Sotillo del Rincón (Soria).

SIRVIENTA.—Se necesita una mujer viuda o soltera de 40 años en adelante para tender a un hombre solo, con buena salud. Para tratar, con don Basilio Labanda, en Tolmaloro.

HERRERO que sepa cumplir con su obligación se necesita en la Cartería de Santiago Calvo, en Arnedo (Logroño).

"ARAGON" Compañía Anónima de seguros contra incendios. Se informa en la Subdirección en Soria: Alfredo Hernández, Agencia de Negocios, Aduana Vieja, 2.

Habiendo tenido gran aceptación el ganado de la montaña que días pasados puso a la venta el ganadero don Victorino Torre, se pone en conocimiento del público que el próximo miércoles llegarán a esta plaza otros dos vagones de novillas que como los anteriores pone a disposición del público en los cebaderos de D. Vicente Alvarez.

EMOCIONANTE INICIATIVA.—En el nuevo patio del Cementerio Católico de Soria nos ha llamado la atención ver pintada la Bandera Nacional en el ángulo superior izquierdo de las piedras de las tumbas donde yacen los restos mortales de nuestros gloriosos y heroicos combatientes que ofrendaron su vida por la salvación de España.

Nos parece muy acertado este sentido homenaje tributado a los valientes soldados.

LA TEMPERATURA.—A última hora de la tarde del sábado se desencadenó sobre nuestra ciudad una formidable tormenta de agua, acompañada de gran aparato de relámpagos y truenos.

Pasada aquella perturbación atmosférica, llevamos tres días con temperatura verdaderamente estival, viéndose los paseos, singularmente la Alameda de Cervantes, concurridísimos.

MUERTOS POR LA PATRIA.

En el frente de Teruel ofendió su vida gloriosamente por Dios y por la Patria el heroico cabo del Regimiento de Carros de Combate número 2, Calixto Caballero Ballano, natural de Aguaviva de la Vega.

El valeroso soldado soriano era muy querido de todos sus Jefes y compañeros por sus excelentes virtudes, patriotismo y valentía.

Al funeral que por su eterno descanso se celebró en su pueblo natal se asoció todo el vecindario y muchos habitantes de los pueblos limítrofes.

Reciban sus apenados padres don Felipe y doña Nicolasa, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento, y que Dios haya concedido al finado el premio que destina a los que mueren defendiendo la Santa Causa de España.

El día 4 del actual, ofendió gloriosamente su vida en el frente de Castellón defendiendo la Santa Causa de España el heroico Sargento de Carros de Combate número 2, Aureliano Guerrero Villareal, de 23 años de edad.

Este valeroso combatiente, que había obtenido la graduación de Sargento por méritos de guerra, llevaba veintitrés meses de campaña y en varias acciones resultó herido, distinguiéndose por su acendrado patriotismo y amor a España.

Reciban sus apenados padres y demás familia nuestro pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del que dió su vida por la salvación de la Patria.

LOTERIA NACIONAL.—El restablecimiento de la Lotería Nacional es una nueva prueba de la normalidad a que se está llegando en todos los órdenes de la vida de la nación. Contribuyendo a ella, al mismo tiempo que aprovecha las posibilidades de ver aumentados tus ingresos, realizas una obra patriótica, ya que en el peor caso te quedará la satisfacción de haber hecho un donativo al Estado.

Juega en el sorteo extraordinario del día 20 de julio.

La rabia de la derrota de los marxistas en España se exterioriza bombardeando parte del territorio francés para que los habitantes del planicie Marie supongan que son los españoles victoriosos tan bárbaros como los partidarios de la estepa rusa.

Regad a Dios en caridad por el alma de
 EL SEÑOR
D. Aquilino Marín Martínez
 PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 (esposo que fué de doña Asunción las Heras)
 falleció en esta Capital el día 1.º de junio de 1938
 Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
 Su desconsolada esposa; hijos Pascual, Juliana y Andrés; hermana Juliana Marín de Pablo; hermano político Marcelino Cascante, tíos, primos y demás familia.
 Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia.
 Soria y junio de 1938.

†
 LA SEÑORA
Doña Josefa Morales Gonzalo
 Falleció en Villaciervos el día 4 de junio de 1938
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
 Sus apenados hermanos doña Isabel, don Canuto doña Carmen y don Eduardo Morales; hermanos políticos don Plácido González y doña Manuela Gómez, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
 Villaciervos y junio de 1938.